



COMUNICACION Nº **6097**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, mediante el organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes para colocar cámaras de monitoreo con fines de seguridad en el área denominada Barrio El Pozo, zona Norte donde se encuentran los denominados asentamientos y zona de locales bailables sobre Ruta Nacional N° 168.

SALA DE SESIONES, 26 de abril de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär